

Culebrón en el hipódromo

LAS CARRERAS DE CABALLOS Y SUS QUINIELAS PODRÍAN DESAPARECER si sigue la rivalidad entre la federación y los recintos, que se sienten maltratados por una nueva ley



AGUSTÍN CATALÁN

Yóqueis y caballos, en plena acción en una carrera disputada en el hipódromo de la Zarzuela de Madrid.

JOSÉ I. CASTELLÓ
BARCELONA

Un cambio de riendas en las carreras de caballos españolas ha desatado una guerra sin cuartel en este deporte por el hecho de que, a partir del próximo 3 de diciembre, la competición en los hipódromos pase a ser regulada por la Real Federación Hípica Española (RFHE) en lugar de la Sociedad de Fomento de la Cría Caballar Española (SFCCE). Una decisión que ha provocado una crisis monumental en el sector, con un enfrentamiento entre organismos, hipódromos, profesionales, criadores, propietarios y jinetes, que puede llevar, incluso, a la suspensión de la temporada de carreras en España.

El caso es más complejo de lo que parece. Es como si a la Liga de Fútbol Profesional le comunicasen que, a partir de ahora, ya no manda en la competición ligüera porque los clubs más poderosos no la quieren. O sea, se trata de quitarle la

gestión de las carreras de caballos a la SFCCE, un ente privado con personalidad jurídica propia, que desde 1841 lleva ejerciendo el control sobre este deporte, porque sus opositores, concretamente el hipódromo de Madrid, respaldado por los de San Sebastián y Sevilla, consideran que ya no es la autoridad competente para ejercer dicha función.

Estos hipódromos, que son los que mueven el dinero de las carreras, ya han previsto desde dentro de la federación la creación de un nuevo ente regulador, moderno, fuerte, independiente y solvente, que sustituya a la vetusta y arruinada SFCCE, actualmente en concurso de acreedores y con una histórica deuda económica. Se basan en que la federación tiene derecho a no renovar un convenio del 2005, amparado por el Consejo Superior de Deportes (CSD), por el cual cedía a la SFCCE la regulación de las carreras hasta el 2 de diciembre de este año. «Nosotros sostenemos que es el CSD el que delega

sus facultades a la RFHE. La SFCCE, por su parte, interpreta que no es así, y que ellos pueden mantenerse al margen del CSD», ha comunicado Faina Zurita, prima del rey Felipe VI y quien dirige el hipódromo de la Zarzuela de Madrid, empresa pública en cuyo accionariado esta Loterías y Apuestas del Estado (LAE).

Difícil acuerdo

La junta directiva de la SFCCE hace oídos sordos al convenio y a la decisión de poner fin a su actividad refugiándose en que, por su situación concursal, su continuidad o extinción depende de un juez, por lo que no están dispuestos a traspasar las funciones a la RFHE el 3 de diciembre. Según Diego Figueroa, su presidente, «lo importante son las carreras y nuestra voluntad es hacer todo lo posible hasta los límites máximos que nos concede la ley».

El conflicto radica en que la SFCCE incluyó los derechos de ima-

gen de la competición en el plan de viabilidad que presentó en su concurso de acreedores y que creen los hipódromos que les corresponde a ellos. Para Zurita, en unas declaraciones a la revista *A Galopar*, es una equivocación pensar que los derechos de imagen pertenecen a la SFCCE: «Son propiedad de los hipódromos que organizan eventos deportivos porque son los que gastan el dinero».

Tampoco se ha salvado del conflicto la propia federación. A las dudas de que el nuevo ente regulador posea el reconocimiento internacional que tiene la SFCCE, y que permite competir a los purasangres españoles fuera del país, se suma que en ningún otro país las federaciones hípcas gestionan las carreras, porque no se entienden como deporte, sino como espectáculo. Además, el presidente de la federación, Javier Revuelta, afirmó hace meses que el nuevo ente aportaría ingresos económicos que repercutirían en otras disciplinas ecuestres, lo que alarmó todavía más a quienes creen que las carreras desprovistas del control de la SFCCE desaparecerán.

Las apuestas, en peligro

Hasta el momento, no ha habido un solo día de paz con todo tipo de especulaciones: amenazas a la directora del hipódromo de la Zarzuela, asalto a las oficinas de la SFCCE, campañas difamatorias a través de las redes sociales, desplantes públicos y un sinfín de contradictorios comunicados entre los diversos colectivos. Incluso LAE, partícipe de la creación del nuevo ente, podría echar más leña al fuego si confirmase que sustituiría sus quinielas de carreras en liso (*Lototurf y Quintuple Plus*) por pruebas de trotones mallorquines y franceses en caso de suspenderse la competición, lo que provocaría sorpresa.

Con este convulso panorama, y con escasas esperanzas de una solución negociada que facilite el traspaso de poderes, es normal que la incertidumbre del futuro de las carreras a partir del 3 de diciembre vaya más allá del galope de los purasangres. «Las carreras son nuestra afición, pero hay muchos profesionales que viven de esto y no pueden poner en juego sus puestos de trabajo», ha declarado el propietario de caballos Antonio García Ferrer, vicepresidente de ACS, la empresa de Florentino Pérez. Y es que tal como están las cosas, razón no le falta al directivo ejecutivo del presidente del Real Madrid. ≡

Cientos de puestos de trabajo están en peligro dada la dificultad de que se encuentre un acuerdo sensato

DISFRUTA DE TU TIEMPO LIBRE

MÁS DE 150 JUEGOS
✓ CRUCIGRAMAS
✓ SUDOKUS
✓ AUTODEFINIDOS
✓ LÓGICA...

NUEVO NÚMERO YA A LA VENTA EN TU QUIOSCO

el Periódico

el Pasatiempos
más de 100 juegos: crucigramas · sudokus · autodefinidos · lógica...
POR SOLO 1,95€
número 03